



PERFIL DE LA ISLA **TENERIFE**

ABRIL 2018





DESCRIPCIÓN DE LA ISLA

INFORMACIONES GENERALES

Capital: Santa Cruz de Tenerife

Provincia: Santa Cruz de Tenerife

Comunidad Autónoma: Canarias

Estado: España

Superficie: 2.034,38 km²

Población: 894.636 habitantes

Densidad: 441,75 hab./km²

GOBIERNO LOCAL

Presidente del Cabildo: Carlos Enrique Alonso Rodríguez

Página web: www.tenerife.es

CONTEXTO

El desarrollo social, económico, político y cultural de Tenerife está determinado por ciertas particularidades con respecto al resto del Estado español, las cuales le confiere principalmente su situación geográfica en el archipiélago canario, en la región Macaronesia, al noroeste del continente africano. También a nivel administrativo, la creación de los Cabildos Insulares en 1912 y la implementación de la Ley de Régimen Económico-Fiscal especial para el Archipiélago en 1991 constituyen hitos que marcan sus rasgos diferenciales más importantes.

Tenerife cuenta con 31 municipios que todavía conservan tradiciones centenarias vinculadas a la pesca, la cultura agrícola y la especial relación de los habitantes con sus variados y abruptos paisajes de origen volcánico. El 48'6% de su superficie está protegida como patrimonio natural debido a la singularidad de su biodiversidad, y cuenta asimismo con dos espacios declarados por la UNESCO como Patrimonio de la Humanidad (el Parque Nacional del Teide declarado en 2007 y la Ciudad de San Cristóbal de La Laguna en 1999). Junto con el extenso calendario de actividades culturales que ofrece la isla, vinculadas a las fiestas populares, la gastronomía, la arquitectura o las artes plásticas, estas son las señas de identidad de Tenerife, las cuales atraen aproximadamente a 5 millones de turistas cada año.



PERFIL CULTURAL DE TENERIFE

GESTIÓN DE LA CULTURA

En Tenerife la gestión pública de la cultura recae en el Cabildo Insular de Tenerife, en colaboración con las áreas de cultura de cada municipio, así como con el gobierno autonómico de las Islas Canarias y la administración central del Estado en sus respectivos ámbitos de competencia. El [Cabildo Insular de Tenerife](#) es el órgano de gobierno de la isla. Se trata de una entidad local supramunicipal con representantes electos que dispone de una amplia serie de competencias propias, entre las cuales, además de la cultura, se hallan medio ambiente, política territorial, servicios sociales, desarrollo económico, turismo, igualdad de género, juventud, agricultura, innovación, educación y salud.

El Cabildo cuenta con la Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades Artísticas, además de la Consejería Delegada en Deportes y la Consejería Delegada en Museos, para promocionar la cultura, el arte y la educación. Asimismo, el Cabildo descentraliza algunas de sus funciones en organismos autónomos locales públicos como el Organismo Autónomo Local Patronato Insular de Música, el Organismo Autónomo de Museos y Centros o el TEA Tenerife Espacio de las Artes, y también en fundaciones y consorcios como la Fundación Canaria Orotava de la Historia de la Ciencia, así como en sociedades mercantiles participadas como el Auditorio de Tenerife y Gestión para el Deporte, la Cultura y el Ocio (IDECO).

La gestión de los servicios culturales municipales e insulares está destinada a desarrollar y fomentar todo tipo de actividades para satisfacer los derechos culturales de los tinerfeños y mejorar su calidad de vida, con especial atención a la educación formal e informal, y en colaboración con las Asociaciones y Agrupaciones Culturales de cada municipio.

ESTRATEGIA CULTURAL

La actual estrategia cultural de Tenerife, integrada en el «[Área Tenerife 2030: Innovación, Educación, Cultura y Deportes](#)», se define a través del **Marco Estratégico de Desarrollo Insular (MEDII) 2016-2025**, el cual se encaja en la implementación del **Código de Buen Gobierno**, aprobado por el Pleno del Cabildo en 2015 con el fin de garantizar un modelo de gobierno basado en los principios de la transparencia y la participación ciudadana. Estos principios van en la línea de la **Agenda 21 de la cultura**, adoptada en 2012 por la capital de la isla, [Santa Cruz de Tenerife](#), y en 2016 por el Cabildo Insular, para reforzar el papel central de las políticas culturales locales, dotarlas de mayores recursos, impulsar su transversalidad e inclusividad, impulsar el trabajo en red entre municipios e internacionalizar la cooperación cultural.

La voluntad de incorporar los principios de la Agenda 21 de la cultura a la estrategia «**Tenerife 2030**» también responde a la necesidad de crear nuevas formas de gobernanza sostenible entre el Cabildo de Tenerife y las 31 municipalidades de la Isla en materia de políticas culturales, e introducir la dimensión cultural y las prácticas asociadas con la Agenda 21 de la cultura en las políticas públicas municipales.

Estas necesidades se tradujeron en la creación de la **Mesa Insular de Concejales de Cultura** en 2015, a través de la Dirección Insular de Cultura, Educación y Unidades

Artísticas, orientada hacia una descentralización de las acciones y unidades artísticas del Cabildo con diferentes acciones en los ámbitos municipales, dirigidas a garantizar la participación de todos los agentes culturales en la toma de decisiones y a promover la cohesión territorial y social.

«Tenerife 2030» constituye uno de los 5 ejes que el **Consejo Insular de Administración Territorial de Tenerife** (CIATT), integrado por representantes del Cabildo Insular y por todos los alcaldes de la Isla, considera prioritarios para el desarrollo económico y social de Tenerife. Este eje establece las líneas de actuación en los ámbitos de innovación, emprendimiento, formación, capacitación, cultura, deporte y tecnología a través de los programas:

- Tenerife Innova
- Tenerife Educa
- Tenerife Creativa
- Tenerife Deportes
- Tenerife Digital

El programa **Tenerife Creativa** incluye algunas de las líneas de acción más importantes de la Isla en materia de cultura, como por ejemplo el subprograma «**Infraestructuras culturales**», que integra el Plan Insular de Infraestructuras Culturales, la Red Insular de Espacios Culturales Singulares y el Centro de Visitantes del Complejo Insular Cueva del Viento, y también el subprograma «**Capacitación profesional en industrias culturales y creativas**», que integra el Plan Insular de Bibliotecas y el Proyecto Distrito de las Artes.

El **Distrito de las Artes** es una de las apuestas para integrar los compromisos de Agenda 21 de la cultura en las políticas de la Isla, puesto que genera instancias de «coordinación entre las políticas culturales y educativas, impulsando el fomento de la creatividad y la sensibilidad, y la relación entre las expresiones culturales del territorio y el sistema educativo».

Se trata de un proyecto basado en la colaboración en red de seis instituciones educativas vinculadas a las enseñanzas artísticas, creado para capacitar a los profesionales del sector cultural y para fomentar una mejora de sus condiciones económicas, laborales y sociales. Además, mediante la transformación de la estructura social y productiva de la conurbación Santa Cruz – La Laguna – Puerto, Tenerife trabaja para la adaptación a los requerimientos de la economía del conocimiento y las directrices europeas sobre desarrollo sostenible, así como por convertirse en hub que facilite las relaciones con África y Latinoamérica.

ACTIVIDADES CULTURALES

Tenerife cuenta con un variado calendario de eventos culturales a lo largo del año que se han convertido en el reclamo de millones de visitantes. A la extensa oferta de actividades que promueven el turismo natural y accesible en la gran variedad de paisajes de la Isla, en los que conviven playas, macizos, acantilados y espacios singulares como el Parque Nacional del Teide y el conjunto histórico de San Cristóbal de la Laguna, declarados Patrimonio Mundial de la Humanidad por la UNESCO, se le suma el atractivo de sus **museos**, gastronomía, arquitectura tradicional y vanguardista, artes escénicas, artes plásticas y **fiestas populares**.

El **Carnaval de Santa Cruz de Tenerife** es una de las festividades más conocidas y admiradas en todo el mundo. Durante el mes de febrero la fantasía, el ritmo y el color inundan las calles de la ciudad y de la Isla gracias a la participación de las comparsas, murgas, rondallas y agrupaciones en la declarada Fiesta de Interés Turístico Internacional.

Otras manifestaciones culturales de interés son las romerías que se celebran en algunos municipios.

Las políticas culturales de Tenerife promocionan las manifestaciones plurales, diversas y creativas de este patrimonio festivo, musical, artístico e histórico para fomentar el conocimiento del acervo cultural de la Isla entre sus habitantes y para desarrollar una estrategia turística sostenible alineada con los valores de la Agenda 21 de la cultura.



CONTACTO

Para más informaciones sobre este ejercicio, por favor, póngase en contacto con:



Cabildo de Tenerife

Email: taafonso@tenerife.es

Web: www.tenerife.es



Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU) - Comisión de cultura

Email: info@agenda21culture.net

Web: www.agenda21culture.net